Misión: "Un municipio transparente y participativo, que respeta a los habitantes y orienta el bienestar de los mismos, los valores, la cultura, los lugares históricos y protege el medio ambiente"

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA: CONCURSO DE OFERTAS N.º 03/2023; "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA FERIANTES PLURIANUAL 2023-2024" CON ID N.º 424.012.

En el distrito de San Cosme y Damián, a los días 26 del mes de abril del año 2024, se reúnen en el lugar de ejecución de la obras, por una parte, el encargado de la Dirección de Obras y Fiscalización; Diego Barberán Colmán con Cédula de Identidad Nro. 3.635.241 en representación de la Municipalidad de San Cosme y Damián y por otra parte el Contratista; Wuilian Damián Balbuena Jara, con Cédula de Identidad Nro. 4.881.487, con RUC Nro. 4881487-3, propietario de la empresa unipersonal WYLL SERVICIOS responsable de la construcción de la obra contratada que se recibe definitivamente.

La construcción de Local para Feriantes, se realizó de acuerdo a los planos, planillas, especificaciones técnicas, el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato Nº 227/2023 suscripto en fecha 06 de diciembre del año 2023, adjudicado por Resolución Intendencia Municipal Nº 208/2023 y por Resolución Honorable Junta Municipal Nº 46/2023.

El monto total contratado asciende a la suma de Gs. 285.431.553 (doscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos cincuenta y tres guaraníes), con un período de construcción de 120 días a contar desde la suscripción del acta de inicio.

Se consta que la obra se encuentra finalizado y que las instalaciones funcionan correctamente conforme a la verificación, así también se entrego todas las documentaciones, en consecuencia, se firma la presente acta de recepción definitiva en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por ende, se concluye la relación contractual entre las partes.

WYLL SERVICIOS GENERALES
de Wuilian Balbuena
RUC: 4881487 - 3

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Dirección de Obras y Fiscalización

Diego Barberan
Director de Obras y Fiscalización